



## INSTRUCTIVO

### ELABORACIÓN DE INFORMES CUALITATIVOS

#### 1. Propósitos del Informe

- Registrar y dar a conocer los resultados relevantes sobre la gestión realizada por la dependencia, en cuanto a la Defensa y Protección de los Derechos Humanos, la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad, Impulsar y Aplicar Efectiva Justicia, la Defensa y Protección del Interés General y los Intereses Colectivos, la Vigilancia de la Función y Gestión Pública, la Promoción de la Cultura de la Integridad, y el Monitoreo y Mitigación de los Riesgos de Corrupción.
- Presentar el logro de los objetivos y metas institucionales, en cumplimiento de la Función Constitucional y Legal.
- Informar a la ciudadanía, sobre la forma en que la Procuraduría General de la Nación, da respuesta a sus necesidades y expectativas.
- Dar cuenta al Congreso de la República
- Dar cuenta a la Contraloría General de la República, de la forma en que se cumplieron los principios de economía, eficiencia y eficacia.

#### 2. Características del Informe

- El contenido debe ser preciso y conciso.
- Su redacción debe ser sencilla, clara y ordenada, de tal forma que pueda ser entendido por la ciudadanía.
- La elaboración, presentación y registro en los sistemas de información (Strategos), debe ser oportuna (dentro de los diez primeros días de los meses de abril, julio, octubre y enero).



- El Informe debe ir consolidado, de tal manera que el informe del último trimestre del año, contemple todos los resultados relevantes de la vigencia.
- La Elaboración y presentación del Informe es responsabilidad del Jefe de la dependencia. El Informe debe ser socializado con los funcionarios de la dependencia, en la Reunión de Análisis Estratégico (RAE) correspondiente.

### **3. Contenido del Informe**

El Informe Cualitativo, tendrá el siguiente contenido:

#### **I Presentación**

Dependencia

Responsable de la Dependencia

Periodo a que corresponde: I Trimestre (enero a marzo), II Trimestre (enero a junio), III Trimestre (enero a septiembre), IV Trimestre (enero a diciembre)

II Resultados relevantes en el proceso misional disciplinario

III Resultados relevantes en el proceso misional preventivo

IV Resultados relevantes en el proceso misional de intervención

V Resultados relevantes en los procesos de apoyo

Nota: Las dependencias presentarán informe por cada uno de los procesos de los cuales son responsables



#### 4. Procedimiento para Elaborar el Informe

El Procedimiento inicia con la estructuración del informe y termina con el registro en el Sistema de Información Strategos.

##### 4.1 Procedimiento para el informe cualitativo del proceso disciplinario.

No.	Actividad	Descripción	Responsable (s)	Documentos y Registros relacionados	Puntos de Control
1	Estructuración del informe	El Responsable de la dependencia, con el funcionario designado y el administrador de Strategos, definen el contenido del informe.	Responsable de la dependencia Funcionario Designado y el Administrador de Strategos		
2	Relacionar los fallos sancionatorios más relevantes que quedaron en firme en el periodo	La relevancia la da la Jerarquía del Sujeto Disciplinado, los hechos irregulares que dieron lugar a la sanción y el tipo de sanción impuesta. Indicar nombre del sancionado, cargo, entidad, hechos, fecha de los hechos y sanción	Operador disciplinario	Relación de fallos sancionatorios relevantes en firme	
3	Relacionar los fallos sancionatorios más relevantes en primera instancia	La relevancia la da la jerarquía del Sujeto Disciplinado, los hechos irregulares que dieron lugar a la sanción y el tipo de sanción impuesta. Indicar cargo, entidad, hechos, fecha de los hechos y sanción	Operador disciplinario	Relación de fallos sancionatorios relevantes en 1ª. Instancia	
4	Relacionar los fallos sancionatorios confirmados o modificados más relevantes en segunda instancia	La relevancia la da la Jerarquía del Sujeto Disciplinado, los hechos irregulares que dieron lugar a la sanción y el tipo de sanción impuesta. Indicar nombre del sancionado, cargo, entidad, hechos, fecha de los hechos y sanción	Operador disciplinario	Relación de fallos sancionatorios relevantes en 2ª. Instancia	
5	Consolidar información de la dependencia	El Administrador de Strategos, consolida los fallos sancionatorios más relevantes en firme, en 1ª. Instancia y en 2ª. Instancia.	Administrador de Strategos	Informes consolidados	X
6	Elaborar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, corrobora y elabora el Borrador del Informe Cualitativo	Funcionario Designado	Borrador Informe	X
7	Socializar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, con el responsable y los funcionarios de la dependencia socializan el Informe	Responsable de la dependencia	Acta RAE	X
8	Revisar y aprobar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado ajusta el informe y el Responsable de la dependencia, lo revisa y aprueba	Funcionario Designado y el Responsable de la dependencia	Informe Cualitativo	X
9	Registro en Sistema de Información Strategos	El Administrador de Strategos registra el Informe Cualitativo en Strategos.	Administrador de Strategos	Registro Strategos	X



## 4.2 Procedimiento para el informe cualitativo del proceso preventivo.

No.	Actividad	Descripción	Responsable (s)	Documentos y Registros relacionados	Puntos de Control
1	Estructuración del informe	El Responsable de la dependencia, con el funcionario designado y el administrador de Strategos, definen el contenido del informe. (Lucha contra la Corrupción y la Impunidad, Vigilancia de la Función y Gestión Pública)	Responsable de la dependencia Funcionario Designado y el Administrador de Strategos		
2	Relacionar los logros más relevantes en la protección y promoción de los derechos humanos	Relacionar los logros más relevantes en la protección de los derechos y la satisfacción de las necesidades de la comunidad receptora, manifestado en beneficio en la calidad de vida. La relevancia la da el impacto (nacional, regional o local) de la gestión realizada, los derechos protegidos, en salud, trabajo, vivienda, solidaridad, respeto, educación, comunicación, información, pertenencia, valores, igualdad de derechos, autodeterminación, y espacios.	Operador preventivo	Relación de logros relevantes	
3	Relacionar los logros más relevantes en la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad	Relacionar los logros más relevantes en la lucha contra la corrupción y la impunidad a través de sanciones ejemplarizantes, compulsas de copias, acciones de repetición y llamamiento en garantía.	Operador preventivo	Relación de logros relevantes	
4	Relacionar los logros más relevantes en Impulsar y Aplicar Efectiva Justicia	Relacionar los logros más relevantes en Impulsar y Aplicar Efectiva Justicia en cuanto a conciliaciones extrajudiciales y control y seguimiento a despachos judiciales.	Operador preventivo	Relación de logros relevantes	
5	Relacionar los logros más relevantes en la Defensa y Protección del Interés General y los Intereses Colectivos	Relacionar los logros más relevantes en la Defensa y Protección del Interés General y los Intereses Colectivos en cuanto al valor protegido del patrimonio público por recursos, derechos, bienes y costos.	Operador preventivo	Relación de logros relevantes	
6	Relacionar los logros más relevantes en la Promoción de la cultura de la Integridad, y el Monitoreo y Mitigación de los Riesgos Colectivos	Relacionar los logros más relevantes en la Promoción de la cultura de la Integridad, y el Monitoreo y Mitigación de los Riesgos Colectivos en cuanto a la implementación de la estrategia de cultura de la integridad, la implementación de mecanismos anticorrupción, y la implementación de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información pública.	Operador preventivo	Relación de logros relevantes	
7	Consolidar información de la dependencia	El Administrador de Strategos, consolida los logros más relevantes presentados por cada uno de los funcionarios de la dependencia	Administrador de Strategos	Informes consolidados	X
8	Elaborar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, corrobora y elabora el Borrador del Informe Cualitativo	Funcionario Designado	Borrador Informe	X
9	Socializar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, con el responsable y los funcionarios de la dependencia socializan el Informe	Responsable de la dependencia	Acta RAE	X
10	Revisar y aprobar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado ajusta el informe y el Responsable de la dependencia, lo revisa y aprueba	Funcionario Designado y el Responsable de la dependencia	Informe Cualitativo	X
11	Registro en Sistema de Información Strategos	El Administrador de Strategos registra el Informe Cualitativo en Strategos.	Administrador de Strategos	Registro Strategos	X



### 4.3 Procedimiento para el informe cualitativo del proceso de intervención.

No.	Actividad	Descripción	Responsable (s)	Documentos y Registros relacionados	Puntos de Control
1	Estructuración del informe	El Responsable de la dependencia, con el funcionario designado y el administrador de Strategos, definen el contenido del informe. (Lucha contra la Corrupción y la Impunidad, Vigilancia de la Función y Gestión Pública)	Responsable de la dependencia Funcionario Designado y el Administrador de Strategos		
2	Relacionar los logros más relevantes en la protección y promoción de los derechos humanos	Relacionar los logros más relevantes en la protección de los derechos y la satisfacción de las necesidades de la comunidad receptora, manifestado en beneficio en la calidad de vida. La relevancia la da el impacto (nacional, regional o local) de la gestión realizada, los derechos protegidos, en salud, trabajo, vivienda, solidaridad, respeto, educación, comunicación, información, pertenencia, valores, igualdad de derechos, autodeterminación, y espacios.	Agente del Ministerio Público	Relación de logros relevantes	
3	Relacionar los logros más relevantes en la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad	Relacionar los logros más relevantes en la lucha contra la corrupción y la impunidad a través de sanciones ejemplarizantes, traslado de copias a otros órganos de control, acciones de repetición y llamamiento en garantía.	Agente del Ministerio Público	Relación de logros relevantes	
4	Relacionar los logros más relevantes en Impulsar y Aplicar Efectiva Justicia	Relacionar los logros más relevantes en Impulsar y Aplicar Efectiva Justicia en cuanto a conciliaciones extrajudiciales y control y seguimiento a despachos judiciales.	Agente del Ministerio Público	Relación de logros relevantes	
5	Relacionar los logros más relevantes en la Defensa y Protección del Interés General y los Intereses Colectivos	Relacionar los logros más relevantes en la Defensa y Protección del Interés General y los Intereses Colectivos en cuanto al valor protegido del patrimonio público por recursos, derechos, bienes y costos.	Agente del Ministerio Público	Relación de logros relevantes	
6	Relacionar los logros más relevantes en la Promoción de la cultura de la Integridad, y el Monitoreo y Mitigación de los Riesgos Colectivos	Relacionar los logros más relevantes en la Promoción de la cultura de la Integridad, y el Monitoreo y Mitigación de los Riesgos Colectivos en cuanto a la implementación de la estrategia de cultura de la integridad, la implementación de mecanismos anticorrupción, y la implementación de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información pública.	Agente del Ministerio Público	Relación de logros relevantes	
7	Consolidar información de la dependencia	El Administrador de Strategos, consolida los logros más relevantes	Administrador de Strategos	Informes consolidados	X
8	Elaborar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, corrobora y elabora el Borrador del Informe Cualitativo	Funcionario Designado	Borrador Informe	X
9	Socializar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, con el responsable y los funcionarios de la dependencia socializan el Informe	Responsable de la dependencia	Acta RAE	X
10	Revisar y aprobar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado ajusta el informe y el Responsable de la dependencia, lo revisa y aprueba	Funcionario Designado y el Responsable de la dependencia	Informe Cualitativo	X
11	Registro en Sistema de Información Strategos	El Administrador de Strategos registra el Informe Cualitativo en Strategos.	Administrador de Strategos	Registro Strategos	X



#### 4.4 Procedimiento para el informe cualitativo de los procesos de apoyo.

No.	Actividad	Descripción	Responsable (s)	Documentos y Registros relacionados	Puntos de Control
1	Estructuración del informe	El Responsable de la dependencia, con el funcionario designado y el administrador de Strategos, definen el contenido del informe.	Responsable de la dependencia Funcionario Designado y el Administrador de Strategos		
2	Relacionar los logros más relevantes en el Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta Institucional	La relevancia la da el impacto en cuanto al fortalecimiento de la capacidad de respuesta Institucional (mayor cobertura, mejora del servicio, tiempos de respuesta etc.)	Funcionario Líder del proceso	Relación de logros relevantes	
3	Relacionar los logros más relevantes en Garantizar una Atención Oportuna y Efectiva al Ciudadano	La relevancia la da el impacto en garantizar una atención oportuna y efectiva al ciudadano en cuanto tiempos de respuesta, calidad de la atención y el servicio	Funcionario Líder del proceso	Relación de logros relevantes	
4	Relacionar los logros más relevantes en al Desarrollo del Talento Humano	La relevancia la da el impacto en el Desarrollo del Talento Humano en cuanto a capacitación y bienestar	Funcionario Líder del proceso	Relación de logros relevantes	
5	Consolidar información de la dependencia	El Administrador de Strategos, consolida los logros más relevantes	Administrador de Strategos		
6	Elaborar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, corrobora y elabora el Borrador del Informe Cualitativo	Funcionario Designado	Borrador Informe	X
7	Socializar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado, con el responsable y los funcionarios de la dependencia socializan el Informe	Responsable de la dependencia	Acta RAE	X
8	Revisar y aprobar Informe Cualitativo	El Funcionario Designado ajusta el informe y el Responsable de la dependencia, lo revisa y aprueba	Funcionario Designado y el Responsable de la dependencia	Informe Cualitativo	X
9	Registro en Sistema de Información Strategos	El Administrador de Strategos registra el Informe Cualitativo en Strategos.	Administrador de Strategos	Registro Strategos	X



## MODELO INFORME CUALITATIVO

### PRESENTACIÓN

Dependencia: Procuraduría XXXXXXXXXX

Responsable de la Dependencia: XXXXXXXXXXXXXXXX

Periodo a que corresponde: I Trimestre (enero a marzo) XXXX

### PROCESO DISCIPLINARIO

Fallos en firme:

- Sanción disciplinaria con destitución e inhabilidad general para el ejercicio de funciones públicas por el término de quince (15) años, contra el Señor XXXXXX, Alcalde Municipal de XXXX, en el periodo XXXXXXXX por irregularidad consistente en XXXXXXXXXXXX, lo cual afecto el patrimonio de la entidad Territorial por cuanto XXXXXXXX.
- Sanción disciplinaria con destitución e inhabilidad general para el ejercicio de funciones públicas por el término de diez (10) años, al el Señor XXXXXX, Alcalde del Municipio de XXXXXXXX, por omitir XXXXXXXXXXXX, así como la violación a los principios de transparencia, selección objetiva al eludir lo establecido para la contratación de menor cuantía.

Fallos en primera instancia:

- Sanción en primera instancia, de destitución e inhabilidad general por el término de catorce (14) años, contra el Señor XXXXXX, a docente de la Institución Educativa XXXXXXXXXXXX, por cometer actos sexuales con las niñas de la institución educativa.
- Sanción en primera instancia con Destitución e Inhabilidad por el término de diez (10) años, para ejercer cargos y funciones públicas, contra el Señor XXXXXX, Director de XXXXXXXX de XXXXXXXX, por presunta irregularidad al expedir XXXXXXXX.



## PROCESO PREVENTIVO

- Se destaca la atención preventiva en más de setecientos (700) asuntos de los cuales el 50% corresponde a 337 personas atendidas como población víctima del conflicto armado (90% son víctimas del delito de desplazamiento forzado y el restante 10% lo son por otros delitos) de los cuales:
  - a) (337) personas ilustradas sobre la garantía de derechos de la ley 1448 de 2011 para consiguiente toma de declaración.
  - b) (613) personas, entre población infantil (342) y adulta (271) atendidas mediante intervención preventiva ante las distintas autoridades competentes en la garantía de los siguientes derechos, amenazados o vulnerados con ocasión de su situación de desplazamiento forzado:
    - c) Afiliación al sistema de seguridad social en salud a (54) menores de edad y (46) adultos
    - d) Otorgamiento de cupos educativos a (38) menores de edad
    - e) Atención por parte del ICBF a (68) menores de edad y (4) adultos
    - f) Tramite de identidad a (11) menores de edad y (20) adultos
    - g) Definición situación militar a (32) adultos
    - h) Protección de bienes a (27) adultos
    - i) Ayuda inmediata a (171) menores de edad y (142) adultos
- Se garantizaron derechos de (20) jóvenes incorporados al servicio militar obligatorio, haciendo presencia en los diferentes procesos de incorporación de jóvenes para el servicio militar obligatorio, tanto de soldados regulares como de bachilleres. Esta actividad estuvo acompañada de diferentes conversatorios dirigidos tanto al personal de los diferentes batallones como a los incorporados, en donde se hizo énfasis no solo de las funciones misionales de la Procuraduría General de la Nación, si no de las garantías consagradas en la Ley 48 de 1.993 y su Decreto reglamentario 2048 del mismo año, normas que regulan el servicio militar obligatorio en Colombia. Como logro específico se tiene la desincorporación de más de (20) jóvenes con causales expectativas para la prestación del servicio militar, por tener los reclutados la condición de padres de familia, víctimas del conflicto, padecer enfermedades congénitas entre otros.





- Como resultado del seguimiento realizado a las solicitudes de XXXXXXXX, con relación a un subsidio para mejoramiento de vivienda otorgado por la Gobernación de XXXX, al cual la Alcaldía Municipal les puso trabas para no incluirlas en el proyecto. Se actuó ante la Alcaldía Municipal de XXXXXXXX, quienes revisaron el asunto porque ellas presentaron la documentación a la Gobernación. Ya se encuentran incluidas en el proyecto. Igual situación se estaba presentando con otras (60) personas que no hicieron pública su denuncia, pero que resultado de la acción preventiva del Ministerio Público resultaron beneficiadas, pues se les incluyo en el proyecto, logrando los tan anhelados subsidios de vivienda.
- Intervención de la Procuraduría a fin de evitar el cierre de hospital y prestadores de servicio de salud tanto particulares como públicos del departamento de XXXXX, ante la negativa de las EPS de atender el pago de los servicios que aquellas les ha prestado, mediante la cual se logró que la Secretaría de Salud del Departamento previo acuerdo con el Ministerio, consolidara la deuda que tienen las EPS con las IPS, con el fin de que el Ministerio proceda a la compra de la cartera, girando los recursos directamente a estas, dando solución de fondo al tema de salud.

## **PROCESO DE INTERVENCIÓN**

- Conflictividad derivada de las reiteradas condenas por privación injusta de la libertad - Fiscalía General de la Nación.

La privación injusta de la libertad que tiene su origen en actuaciones desproporcionadas o violatorias de los procedimientos legales, ocasiona perjuicios morales y materiales para las personas que son objeto de tal medida; razón por la cual muchas de ellas son absueltas, porque el hecho no existió, el sindicado no lo cometió, la conducta no constituía hecho punible y, por tanto, la jurisprudencia califica sin equívocos tales actuaciones como detenciones injustas. En este orden de ideas, es obligación del Estado responder por los daños antijurídicos ocasionados y el deber de indemnizar de manera integral los perjuicios causados a las víctimas de estas circunstancias.

Con fundamento en esta conflictividad y las numerosas sentencias condenatorias en contra de la Fiscalía General de la Nación, se abrió otro escenario conciliatorio. Es así como dicha entidad acatando las sentencias de unificación de la Sala Plena de la Sección Tercera del Consejo de Estado, especialmente, en la temática de la responsabilidad administrativa por privación injusta de la libertad, ha promovido importantes acuerdos conciliatorios en sede extrajudicial y judicial.



- Acción Popular No. XXXXXXXXX contra de XXXXXXXXX

La Procuraduría, presentó una Acción Popular en contra de XXXXXXXXX y los señores XXXXXX, y otros por la vulneración de los derechos colectivos al goce de un ambiente sano, la existencia del equilibrio ecológico para garantizar el desarrollo sostenible y la seguridad y salubridad pública, como consecuencia de cultivos de papa en zona de ecosistemas de páramos que ha causado una degradación del suelo, perturbación y contaminación indiscriminadas de las aguas por el uso de plaguicidas y demás insumos agrícolas y la tala de vegetación nativa en la ronda protectora de los nacaderos de agua de la quebrada XXXXX.

Mediante sentencia calendada el día XXXXXXXX, proferida por el Juzgado Administrativo de Descongestión de XXXXXX, se ampararon los derechos colectivos invocados como vulnerados por parte de la Procuraduría, y en consecuencia, se establecieron una serie de obligaciones ambientales con el fin de mantener la ronda de la quebrada el asilo, tales la reforestación y jornadas de mantenimiento de manera conjunta entre la autoridad ambiental y los señores XXXXXX. La CAR allegó recurso de apelación por medio de apoderado judicial contra la sentencia antes descrita, sustentando que la competencia de la CAR era ajena a la de XXXXXXXX por ende la sentencia no debería incluir a esta corporación, por cuanto la acción popular busca amparar los derechos de las zonas de paramo de los municipios de XXXXX y La XXXX y no las rondas hídricas que hacen parte de jurisdicción de la CAR. Por lo tanto esta última buscaba que prosperara la excepción de falta de legitimación en la causa.

Gracias a la acción oportuna del Ministerio Público, la sentencia de segunda instancia del XXXXXXXX, protegió los derechos de los amparados en sentencia de primera instancia y desestimó las razones de alzada en contra de la decisión del Aquo allegadas por la CAR.